COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2024-08-20 16:39:28
Radicado: E2024NC004113
No Folios: 23
Remitente: LUIS FERNANDO ANICHIARICO LOPEZ
Destinatario: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Asunto: CUENTA DE COBRO N.º 01 PEDRO F

Bogotá, D.C.

MEMORANDO INTERNO OAJ 376 de 2023

PARA: **Dra. SHAROL NATALIA MORA**
Coordinadora Grupo Financiero

DE: **LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: CUENTA DE COBRO N.º 01

Cordial Saludo,

De la manera más atenta remito la cuenta de cobro No. 01 del mes de Julio con fecha día 01 de Agosto del año 2024, y los soportes de la misma perteneciente al contratista de la Oficina Asesora Jurídica.

PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS; contrato #518-2024

Atentamente,

LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Es menester precisar que las evidencias que soportan las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo objeto de cobro, se encuentran en el repositorio dispuesto por la Oficina Asesora Jurídica que puede ser objeto de consulta en el siguiente enlace:

- https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lYjZytZpmj0XDg_9khw_TOZE9M9K54LO

Anexos: Diez (10)
1. Certificación Estándar.
2. Factura Electronica (Anexo XML).
3. Declaración de Dependencia Económica.
4. Orden de Inicio.
5. Designacion de Supervisor
6. Rut.
7. Declaración de Aportes Seguridad Social.
8. Planilla (Anexa)
9. Informe de Actividades.
10. Certificación Cursos MIPG y Transparencia.

Elaboró: Pedro F Burgos – Abogado OAJ

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	**FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA**	**Código: FT-GF- 005** **Versión: 4** **Fecha: 12/12/2023**

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
Contrato No. 518 de 2024	**PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS**	78.078.984

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
01/08/2024	**$ 1.925.000**	26/07/2024 al 31/07/2024

OBJETO
Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica, para apoyar la construcción y seguimiento de las respuestas a derechos de petición realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos y brindar apoyo jurídico a las direcciones técnicas y a las Regionales en lo relacionado con la Dirección Técnica de Administración y Fomento.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
LUIS FERNANDO ANICHIARICO LOPEZ	**Jefe Oficina Asesora Jurídica**
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	**210024**

USO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-003-09

OBSERVACIONES: Cuenta de cobro #1 Julio 2024,

LUIS FERNANDO ANICHIARICO LOPEZSUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.
b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demás documentos soporte a la ejecución del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d4ea6000443237769e0170c6c24482a006c102241e21126b16d3721a6f04971b52662abca6d556509f9ac3661169365b

Número de Factura: PBFE-78
Fecha de Emisión: 01/08/2024
Fecha de Vencimiento: 30/09/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE
Nombre Comercial: BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE
Nit del Emisor: 78078984
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Lorica
Dirección: CL 1 A 8 16 CA NO 3
Teléfono / Móvil: 7731792
Correo: glocasa2003@yahoo.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA-AUNAP
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900479669
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 40 a 13 09
Teléfono / Móvil: 3770500
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Servicios de asesoría y representación jurídicas	Servicios de asesoría y representación jurídicas AUNAP	NIU	1,00	$ 1.617.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 307.352,94	19.00			$ 1.617.647,06

Notas Finales

Linea de negocio: #$17-15-00-000;contrato518;luis.anichiarico@aunap.gov.co#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-08-01 19:36:46
Documento generado el: 2024-08-01 19:36:45
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			1.617.647,06
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			1.617.647,06
IVA			307.352,94
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			307.352,94
Total neto factura (=)			1.925.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	1.925.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764075926492 Rango desde: 76 Rango hasta: 200 Vigencia: 2025-01-28

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código:FT-GF-006
AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA		Versión: 09
	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	Fecha: 18/01/2024

Bogota, 01 de Agosto de 2024

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
Ciudad de Bogotá

Asunto: Declaración Juramentada

Respetados señores:

Yo, Pedro Felipe Burgos Burgos, identificado con cédula de ciudadanía número 78.078.984 expedida en Lorica - Córdoba, me acojo a la disminución de la base para la retención en la fuente para rentas de trabajo de acuerdo a lo establecido en el artículo 383 y 387 del Estatuto Tributario; declaro bajo la gravedad de juramento que la siguiente persona depende económicamente del (a) suscrito (a), por ausencia de ingresos:

1. Hijos hasta 18 años de edad (Adjuntar Registro Civil en la primera cuenta)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD
TI	1.063.168.948	DANIEL BURGOS ZULUAGA	11
TI	1.063.177.578	ANTONELLA BURGOS ZULUAGA	8

2. Hijos entre 18 y 23 años de edad (educación- soporte debidamente certificada)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA

3. Hijos mayores de 23 años de edad (factores físicos o psicológicos - soportado)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTIDAD QUE CERTIFICA

4. Cónyuge o compañero permanente (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos Certificación vigente por contador)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

5. Padres y hermanos (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

Para dar cumplimiento a la **Ley de 1943 de 2018 y Decreto 2264 de 2019,** como persona natural perteneciente a la categoría de rentas cedulares, certifico que:

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**	**Código:FT-GF-006**
		Versión: 09
	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	**Fecha: 18/01/2024**

Soy residente fiscal colombiano, que por lo menos el 80% de mis ingresos corresponden a rentas de trabajo. (Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).

Para el ejercicio de mi actividad como profesional independiente o tecnólogo no requiero la utilización de maquinaria o equipo especializado ni de materiales o insumos especializados.

De acuerdo con el Art. 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y Decreto 1070, artículo 1 numeral 4 de mayo 28 de 2013, manifiesto que:

No soy Declarante de Renta: ___ **Soy Declarante de Renta: _X_**

Mis ingresos en desarrollo de mi actividad profesional o tecnológica del año anterior (2023) son **SI __**o **NO _X_** superiores a 3.500 UVT´S ($148.442.000) correspondiente para trámites durante la vigencia 2024.

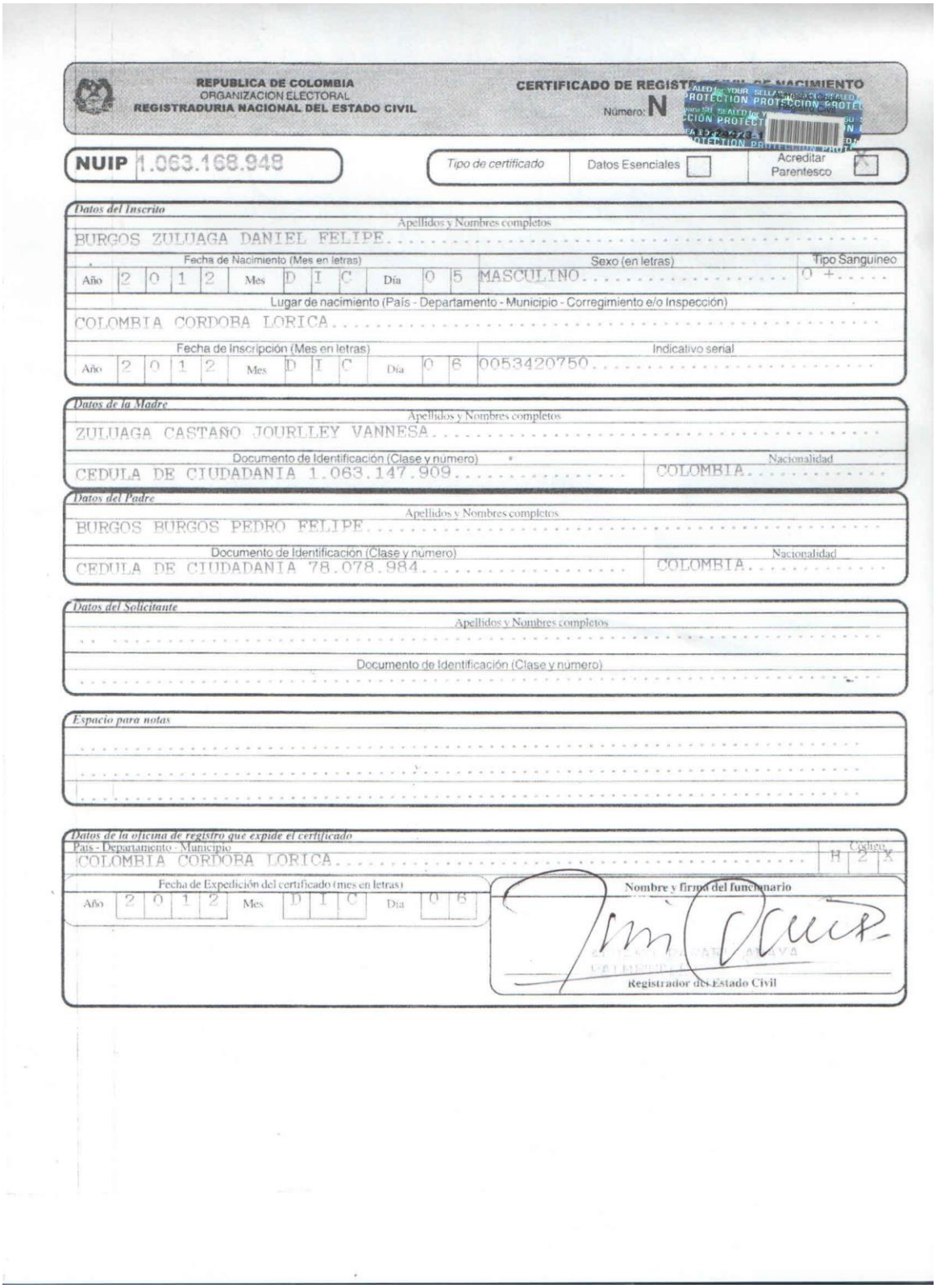
De acuerdo a la **Ley de 2010 del 27 de diciembre de 2019; SI _X_** o **NO _** celebre contratos de ventas de bienes o prestación de servicios gravados en el 2023 o durante el 2024 por un monto individual superior a 3.500 UVT´S ($148.442.000) para el 2023 y ($164.727.500) para el 2024.

Los límites anteriores para aquellos prestadores de servicios que derivan sus ingresos de **contratos con el Estado** serán de 4.000 UVT´S ($169.648.000) para el 2023 y ($188.260.000) para el 2024.

Atentamente,



Nombre: PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS
C.C: 78.078.984 de Lorica – Córdoba.
Dirección: Calle 1 #8-16 Casa 3, Lorica.
Teléfono: 3163702701



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Número: N

NUIP 1.063.168.948

Tipo de certificado | Datos Esenciales ☐ | Acreditar Parentesco ☒

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos: BURGOS ZULUAGA DANIEL FELIPE

Fecha de Nacimiento (Mes en letras): Año 2012 Mes DIC Día 05 | Sexo (en letras): MASCULINO | Tipo Sanguíneo: O +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CORDOBA LORICA

Fecha de Inscripción (Mes en letras): Año 2012 Mes DIC Día 06 | Indicativo serial: 0053420750

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos: ZULUAGA CASTAÑO JOURLLEY VANNESA

Documento de Identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 1.063.147.909 | Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos: BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE

Documento de Identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 78.078.984 | Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos:

Documento de Identificación (Clase y número):

Espacio para notas

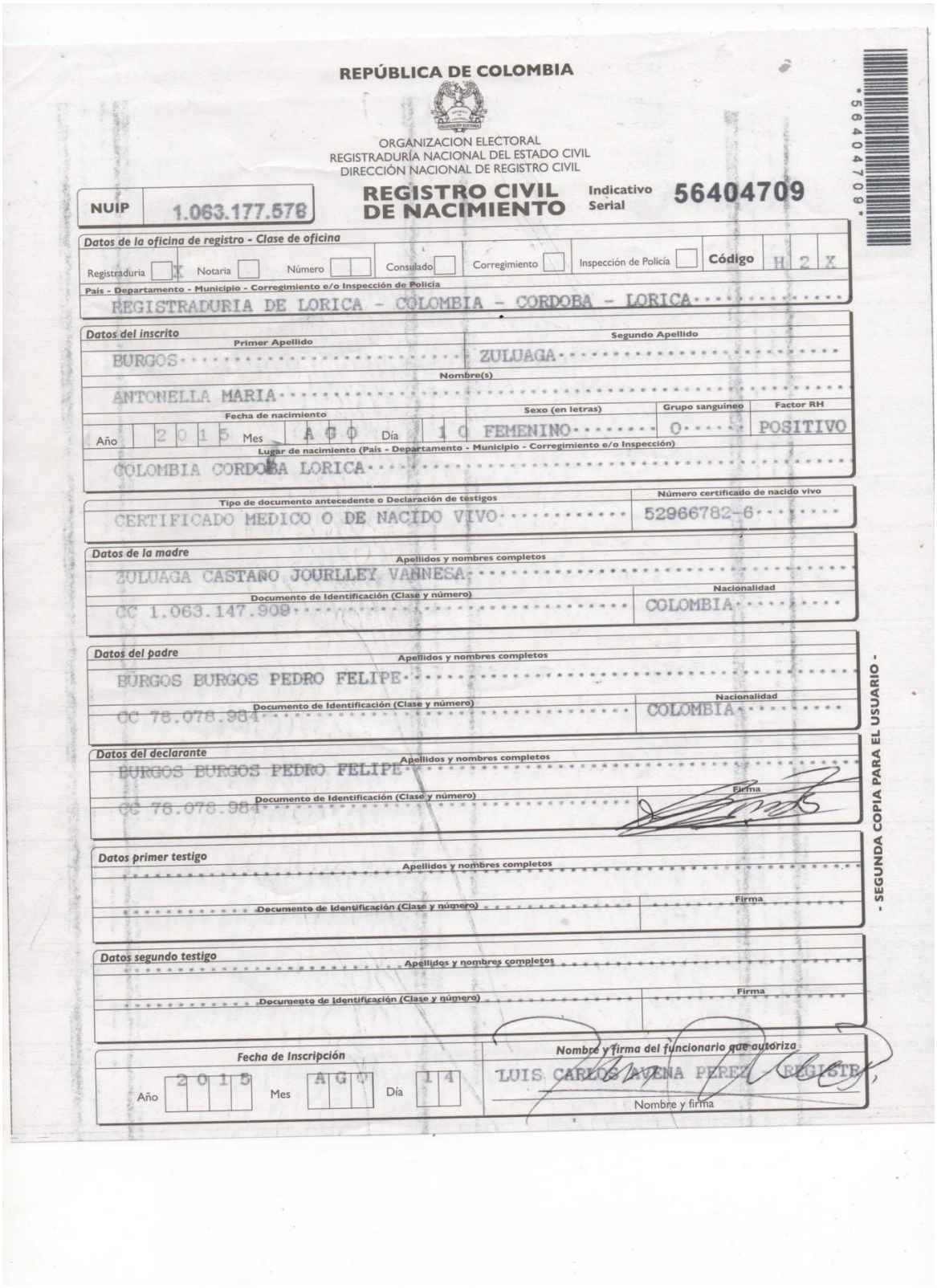
Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio: COLOMBIA CORDOBA LORICA | Código: H 2 X

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras): Año 2012 Mes DIC Día 06

Nombre y firma del funcionario

Registrador del Estado Civil



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.063.177.578

Indicativo Serial 56404709

56404709

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduria [X] Notaria [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código H 2 X

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE LORICA - COLOMBIA - CORDOBA - LORICA

Datos del inscrito

Primer Apellido: BURGOS

Segundo Apellido: ZULUAGA

Nombre(s): ANTONELLA MARIA

Fecha de nacimiento: Año 2015 Mes AGO Día 10

Sexo (en letras): FEMENINO

Grupo sanguíneo: O

Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CORDOBA LORICA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo: 52966782-6

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: ZULUAGA CASTAÑO JOURLLEY VANNESA

Documento de Identificación (Clase y número): CC 1.063.147.909

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE

Documento de Identificación (Clase y número): CC 78.078.984

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE

Documento de Identificación (Clase y número): CC 78.078.984

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de Inscripción

Año 2015 Mes AGO Día 14

Nombre y firma del funcionario que autoriza

LUIS CARLOS AVENA PEREZ - REGISTR

Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Número:	No. 518 DE 2024	Fecha:	26 de julio de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS		
NIT / CÉDULA	78.078.984		
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica, para apoyar la construcción y seguimiento de las respuestas a derechos de petición realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos y brindar apoyo jurídico a las direcciones técnicas y a las Regionales en lo relacionado con la Dirección Técnica de Administración y Fomento.		
PLAZO	156 (Días)		
FECHA DE INICIO	26/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024		
VALOR TOTAL	$ 60.060.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	RP 210024 26 JUL 2024		
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados)			
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	340- 47- 994000055700	Desde 26/07/2024 Hasta 20/05/2025	Aseguradora Solidaria de Colombia
Cumplimiento - Calidad del servicio	340- 47- 994000055700	Desde 26/07/2024 Hasta 20/05/2025	Aseguradora Solidaria de Colombia
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS : 26/07/2024			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

PERO FELIPE BURGOS BURGOS
CONTRATISTA

Aprobó: Luis Fernando Anichiarico López – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Bogotá D.C, 26 de julio e 2024

ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN 616 de 2024

PARA: **LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

DE: **TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA**
Secretaria General

ASUNTO: Designación de supervisión del contrato No 518 de 2024.

Cordial saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente contrato/convenio, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, así:

No CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
518	2024	**PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS**	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica, para apoyar la construcción y seguimiento de las respuestas a derechos de petición realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos y brindar apoyo jurídico a las direcciones técnicas y a las Regionales en lo relacionado con la Dirección Técnica de Administración y Fomento.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la

ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP dentro del término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se la da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SECOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6452943&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

Tania Marcela Penafiel Rocha

Firmado digitalmente por Tania Marcela Penafiel Rocha
Fecha: 2024.07.31 10:33:49 -05'00'

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Secretaria General

Proyectó: Karin Stefania Pupo / Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Ronal Jose Fortich Rodelo / Líder del Grupo de Gestión Contractual (E)

Revisó: July Paola Delgado/ Contratista Secretaría General

Bogotá, 01 de Agosto de 2024

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Ciudad

Yo, PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS identificado con la CC. N° 78.078.984 expedida en Lorica, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de Julio del año 2024.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del 26/07/2024 al 31/07/2024 provenientes del contrato N° 518-2024 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,



FIRMA DEL CONTRATISTA
PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS
CC: 78.078.984 de Lorica

AUNAP	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS	DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA JURIDICA	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	518-2024	FECHA DEL CONTRATO:	26/07/24	Desde: 26/7/2024
OBJETO DEL CONTRATO				Hasta: 31/7/2024
Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica, para apoyar la construcción y seguimiento de las respuestas a derechos de petición realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos y brindar apoyo jurídico a las direcciones técnicas y a las Regionales en lo relacionado con la Dirección Técnica de Administración y Fomento.				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Apoyar en la elaboración y seguimiento de conceptos jurídicos que le sean solicitados por la Dirección Técnica de Administración y Fomento.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
2. Apoyar en la proyección, revisión y seguimiento de las respuestas a los diferentes derechos de petición, solicitudes, quejas y requerimientos allegados a la Oficina Asesora Jurídica teniendo en cuenta los términos legales, en articulación con las áreas técnicas de la entidad, especialmente con la Dirección Técnica de Administración y Fomento.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
3. Atender procesos judiciales, prejudiciales y extrajudiciales en los que la AUNAP sea parte, para lo cual se constituirá como apoderado judicial previo el otorgamiento del poder por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
4. Conceptuar y exponer las fichas elaboradas respecto de los asuntos que sean asignados por el supervisor del contrato en el marco de las sesiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la AUNAP, así como también participar en aquellas sesiones en que sea invitado por la Secretaría del mentado Comité o por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
5. Actualizar el Sistema Único de Gestión e Información de Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, dando cumplimiento al Decreto 1069 del 2015 en los procesos asignados por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
6. Apoyar el seguimiento a las diferentes sentencias proferidas por las altas Cortes, Tribunales y jueces (tutelas, acciones populares, medidas cautelares) en las cuales se vincule a la entidad para el cumplimiento de acciones que propendan por garantizar la presencia y el desarrollo de las actividades de pesca y acuicultura para los pescadores artesanales del país.	*Revisión de la matriz de riesgo elaborada por la comunidad y la identificación de la ruta que se implementara desde cada una de sus entidades para atender los requerimientos del pueblo raizal y con ello, la disposición de concertación que hace la Corte Constitucional en la sentencia T-333 de 2022	26/07/2024 al 31/07/2024
7. Asistir a la Oficina Asesora Jurídica en la proyección de los pronunciamientos y respuestas que se deben emitir respecto de las notificaciones de acciones de tutela y demás acciones constitucionales que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
8. Apoyar a la Dirección Técnica de Administración y Fomento. en la elaboración de conceptos relacionados con el adecuado desarrollo del procedimiento administrativo sancionatorio y la proyección de los documentos propios del procedimiento.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
9. Brindar apoyo jurídico a la Dirección Técnicade Administración y Fomento y las distintas áreas de la entidad, en la elaboración y revisión de actos administrativos de carácter general que sean firmados por el director general.	*Revision de la resolución de rembolso de caja menor Julio vigencia 2024. *Revision de la modificacion del literal A - Presupuesto de funcionamiento, rubro presupuestal 02. Adquisición de bienes y servicios del artículo 1 de la Resolución 0044 de 2024 "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento asignado mediante el Decreto 2295 de 2023 a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, para la vigencia fiscal 2024".	26/07/2024 al 31/07/2024
10. Brindar apoyo en el acompañamiento de los procesos solicitados por la dirección general, la Dirección Técnica de Administración y Fomento. y demás áreas de la entidad.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
11. Impulsar el sistema integrado de gestión, políticas, procedimientos, FURAG, MIPG y Ley de Transparencia en conjunto con el área de planeación AUNAP, en el marco de los procesos de la Oficina Asesora Jurídica	Durante el período participe en la realizacion de los 8 modulos MIPG y el Curso de ley de transparencia.	26/07/2024 al 31/07/2024
12. Comparecer a las diferentes audiencias que sean convocadas por los estrados judiciales de las diferentes jurisdicciones a nivel nacional, en los procesos en que se constituya como apoderado judicial y que sean asignados por el supervisor del contrato.	Asistencia con la DRBOG a reunión con todas las entidades concernidas y con representantes de la comunidad raizal, con la finalidad de hacer seguimiento al avance del proceso consultivo, la cual se llevo a cabo en el Hotel Liv Holels, Calle 65 bis #4 – 12, Salón Gran Liv Bogotá D.C; el 25 y 26 Julio de 2024.	26/07/2024 al 31/07/2024
13. Rendir informes sobre los asuntos encomendados a su cargo, cuando le sean solicitados.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	26/07/2024 al 31/07/2024
14. Las demás obligaciones inherentes a la ejecución del objeto del contrato.	*ASISTENCIA PRESENCIAL REUNIÓN DE EQUIPO OAJ	26/07/2024 al 31/07/2024

Nombre: PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS

Firma:

Fecha de Entrega: 01 de Agosto de 2024.

Nombre: LUIS FERNANDO ANICHIARICO LOPEZ

Firma:

Introduce el texto aquí

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 78078984		BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4A N 23A -02 BRR CASCAJAL	LORICA-CORDOBA	7538024	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	811177100	9469448826	I	2024/08/22	2024/07/31	BANCOLOMBIA	0	$1,340,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,620,000	$739,200			$4,620,000	$577,500			$0	$0			$4,620,000	$24,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,620,000	$739,200			$4,620,000	$577,500			$0	$0			$4,620,000	$24,200		$0	$0	
Ciudad: LORICA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$4,620,000	$739,200			$4,620,000	$577,500			$0	$0			$4,620,000	$24,200		$0	$0	
1	CC	78078984	BURGOS PEDRO	230301	30	$4,620,000	$739,200	EPS037	30	$4,620,000	$577,500		0	$0	$0	14-23	30	$4,620,000	$24,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$4,620,000	$739,200			$4,620,000	$577,500			$0	$0			$4,620,000	$24,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 78078984		BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4A N 23A -02 BRR CASCAJAL	LORICA-CORDOBA	7538024	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	811177100	9469448826	I	2024/08/22	2024/07/31	BANCOLOMBIA	0	$1,340,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$739,200	$0	$0	$739,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$739,200	$0	$0	$739,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,200	$0	$0	$24,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$24,200	$0	$0	$24,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$577,500	$0	$0	$577,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$577,500	$0	$0	$577,500
TOTAL				**1**	**$1,340,900**	**$0**	**$0**	**$1,340,900**

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS

C.C 78.078.984

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 22 de febrero 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761035168000

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

PEDRO FELIPE BURGOS BURGOS

C.C 78.078.984

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 29 de febrero 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761011635000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059228511

(415)7707212489984(8020) 000014105922851 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 8 0 7 8 9 8 4	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 0 7 8 9 8 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURGOS	BURGOS	PEDRO	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal: CL 1 A 8 16 CA NO 3

42. Correo electrónico: pedrofburgos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 1 0 2 0	7 7 3 1 7 9 2	3 1 6 3 7 0 2 7 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 1 2 0 1 0 2	4 7 5 2	2 0 1 9 0 1 2 2		6 8 1 0	4 3 2 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 07 - 09 / 14 : 44: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BURGOS BURGOS PEDRO FELIPE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059228511

(415)7707212489984(8020) **000014105922851 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 0 7 8 9 8 4	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 1 0 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 0 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 9 4 4 9	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059228511

(415)7707212489984(8020) **000014105922851 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 0 7 8 9 8 4	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: FERROCOLOR LORICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7	

165. Dirección: CL 4 A 23 A 02 LC 01

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 4 4 9	2 0 1 7 1 0 2 6	
168. Teléfono: 7 7 3 1 7 9 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Código: 761011635000